



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número veintinueve (29) del día de hoy, viernes seis (06) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y conocemos el proyecto que previamente fue declarado de urgencia”.

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.8.1: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.118-21, del 31 de mayo de 2021, sobre terminación de obras viales, escuelas y hospitales que se encuentran suspendidas. Encarga al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de actualizar los precios generales de dichas obras. (Proponente(s): Ramón Rogelio Genao Durán, Ricardo de los Santos Polanco, Secundino Velázquez Pimentel, Andrés Guillermo Lama Pérez, Dagoberto Rodríguez Adames, Gustavo Lara Salazar, Jonhson Encarnación Díaz, María Mercedes Ortiz Diloné, Moisés Ayala Pérez). Iniciado en el Senado el 04/09/2024 y aprobado el 27/11/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria, del 04/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 04/12/2024. Enviado a una Comisión Especial con plazo fijo hasta el viernes 06/12/2024 en la sesión No.27, Ordinaria, del 04/12/2024. Con informe de la Comisión Especial recibido el 05/12/2024. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, con su informe, en la sesión No.28 celebrada hoy, 06/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03616-2024-2028-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que ese proyecto fue conocido y ampliamente debatido y discutido, sometemos a votación que sea liberado de lectura el proyecto y el informe. A votación”.

Votación 017

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.28 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto y el informe fuesen liberados del trámite de lectura:
**APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR, 5
DIPUTADOS EN CONTRA DE 116 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Nos queda un punto diputados, uno solo, que es el reconocimiento de ANJE, que eso lo vamos hacer rápido. Adelso te debo el turno, lo tengo ahí anotado que te lo debo, porque a veces algunos amigos de la oposición creen que nada más son ellos que..., y se lo debo Abelardito también, a los dos, y a don Mélido y más todavía, doña Nurka, también. No, lo vamos haciendo siempre entre los que menos uso de la palabra han hecho, es lo que tomamos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado liberarlo de los trámites. Ahora sometemos a votación en segunda lectura, el proyecto de ley que modifica la Ley 118-21, del 31 de mayo del año 2021, sobre la terminación de obras viales, escuelas y hospitales que se encuentran suspendidas, se encarga el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de actualizar los precios de dichas obras. A votación, con su informe, en segunda lectura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024

Votación 018

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.28 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 114
DIPUTADOS A FAVOR, 16 DIPUTADOS EN CONTRA
DE 130 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “En segunda lectura, cada diputado atiende su curul”.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Esa es la idea terminarlo, para que no nos digan que en Azua no han hecho nada”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “114 síes y 16 noes, por lo tanto está aprobada. Pasé revista, porque necesitaba más de dos terceras partes, por eso lo computamos más directamente. Señores, miren, quedan varios proyectos, pero vamos a conocer..., yo sé que nos pasamos de la hora, vamos a conocer el 12.4, lo demás lo vamos a dejar, lamentablemente para la semana que viene”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024

PUNTO NO.9.3.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un reconocimiento a la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) por su contribución a la defensa de la institucionalidad y aporte al desarrollo democrático y empresarial de la República Dominicana. (Proponente(s): Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 03/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Reconocimientos, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Plazo vencido el 14/11/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Reconocimientos de solicitud de extensión de plazo recibido el 14/11/2024. Leído y aprobado el informe de gestión que solicita una extensión de plazo de quince días, en la sesión No.24, Ordinaria, del 20/11/2024. Plazo vencido el 30/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Reconocimientos](#) recibido el 03/12/2024.
»Número de Iniciativa: 03355-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Proponemos el procedimiento de que sea liberado de lectura para que escuchemos el informe de la comisión en la parte dispositiva, ahí verdad, Carlos de Pérez, solo la parte dispositiva. Entonces, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 019

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.28 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...no, yo lo que soy es licenciado en derecho... ‘El Muchachito’... Yo lo que sé es que hay muchos que bajaron allá abajo, y solo nosotros, doña, estamos aquí, dos o tres...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Yuderka tampoco?...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, usted y yo somos de la misma escuela... Ojalá que nos hayan dejado algo ahí, Selinés”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario, favor de dar lectura al informe. Esto lo hacemos rápido, nada más le vamos a dar el turno al colega Vicente Sánchez, y él va a ser breve, también. Adelante, señor secretario”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Dilenia, breve, la presidenta de la comisión”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Este informe se basta por sí solo, escucho aquí a mi lado, y ¡qué bueno, que tengamos la oportunidad de reconocer a la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE)!, porque se han constituido en promover el desarrollo económico en los jóvenes empresarios. Se han hecho eco, porque, por primera vez fueron



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024*

los que promovieron el debate, debate presidencial. Podemos recordar, que incluso, en plena pandemia, ellos hicieron la diferencia, y hemos ido cultivando esa cultura de debate, que tanta falta le hace, y le sigue haciendo a la República Dominicana, para que sepamos a quiénes estamos nosotros eligiendo. Y precisamente ahora, este pasado 14 de noviembre, esta asociación estaba de cumpleaños, el cumpleaños número 46, pues fue fundada en 1978. ¡Qué bueno!, que ellos pudieron motivar varios proyectos de ley que vinieron a motivarlos acá, dentro de los cuales están: Movilidad, Transporte Terrestre, y Tránsito y Seguridad Vial, entre otros. Ellos trabajaron para la Ley del Emprendedurismo, del Emprendimiento, también, y ya sabiendo y leyendo el dispositivo y la confirmación... ¡Dios mío!, ¡cuánto hablan!... Y leyendo la confirmación de OFITREL, pues nosotros pedimos un informe favorable, que la OFITREL acaba de dar, y nosotros estamos pidiendo que ustedes voten de manera favorable, para reconocer a esta asociación de jóvenes, que se ha emprendido en una batalla para seguir creciendo. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, Vicente Sánchez Henríquez”.

Diputado Vicente Arturo Sánchez Henríquez: “La verdad es que habíamos, ya, motivado, al momento de presentar este reconocimiento, pero es preciso el momento para hacer puntualizaciones sobre la importancia de que desde la Cámara de Diputados mandemos un mensaje claro de soporte, de apoyo, a esos jóvenes empresarios que sirven de sustento para



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024*

la economía dominicana, pero sobre todo, que han jugado un rol de institucionalización, de leyes que han jugado un rol fundamental en el desarrollo de la sociedad. Es preciso, que por motivo del 46 aniversario de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios, nosotros como cuerpo, como Cámara de Diputados, podamos entregarle un reconocimiento, buscando con esto motivar a todos los jóvenes dominicanos, primero, a que se preparen, y en segundo lugar, a que emprendan un emprendimiento, para que tengan un negocio y puedan ser entes que aporten a esta sociedad dominicana, a la construcción de un mejor país, de un mejor futuro, y que sea, precisamente, desde esta Cámara, que motivemos a estas nuevas generaciones a seguir adelante. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Bueno, Vicente, iba a decir Vicentico, estaba medio bravito, pero yo le prometí que hoy lo íbamos a conocer, y aunque ha sido un poquito, ya, P.M, lo hemos conocido. Entonces, someto a votación el informe de la comisión, que es favorable, para este importante reconocimiento. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’...”

Votación 020

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.28 de este día.)

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Reconocimientos: **APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024*

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “A unánime, ahí está. El informe es favorable..., un momentito..., hay que votarlo..., con modificaciones. Hay que votarlo. Ya mismo. No se preocupen, los que no hemos comido, vamos a comer, y los que ya comieron, sus voceros les van a dar algunas indicaciones. Importantes...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Y el vicevocero?, ya ese comió...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿No?, ¡ah!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación la resolución de esta Cámara, mediante la cual otorga un merecido reconocimiento a la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios, por su contribución a la defensa de la institucionalidad y el aporte al desarrollo democrático y empresarial de la República Dominicana; Vicente Arturo Sánchez Henríquez, es el proponente. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024

están de acuerdo, pulsen ‘no’, con su informe, el cual modifica el proyecto. A votación”.

Votación 021

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.28 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe:
**APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 123 DIPUTADOS
A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Las modificaciones están contenidas en el informe. Estamos votando. Me dejan algo allá abajo...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Es abajo o arriba?”

Bien. Yo pensaba que esto era cuestión de una hora”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Cerramos la sesión y les convocamos para el próximo martes. Comisión Coordinadora, lunes al mediodía. Gracias”.

CIERRE DE SESIÓN